

EXPL. # 9996

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

Yo. Ingeniero Eduardo Molestina Pino, en mi calidad de Gerente de la Compañía AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA MOPESCA S.A., en su nombre y representación a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted lo siguiente:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA MOPESCA S.A., con fecha 2 de Abril de 1.998, procedí a inscribir la transferencia de las Acciones siguientes:

TITULO N° 167.- De propiedad del Ingeniero Alvaro Pino Ycaza, contenido de 3.360 Acciones, Ordinarias y Nominativas de s/. 1.000,00 cada una, enumeradas del 116.641 hasta 120.000 inclusive, a favor del nuevo cesionario. UNIVERSAL TRADE S.A.. Tanto el cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes, en Guayaquil, a los trece días del mes de Abril de 1.998.

Aténtamente



ING. EDUARDO MOLESTINA PINO  
GERENTE

0908825706

RECIBIDO

1998 ABR 13 PM 12:54

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS